

## **Del Plan Madrid al Plan Mandril**

**El pasado 31 de diciembre se dio a conocer el “ultra secreto” Plan Madrid para el colectivo de “empresas”, proyecto que debería pasar a llamarse Plan Mandril ya que parece que la empresa ha decidido transmitir sus planes de cambio disparando a discreción, como un mono con dos pistolas. Dejando de lado la idoneidad o eficacia de este Plan, que reduce en un 30 % el volumen de negocio y en 9 los trabajadores del colectivo, nos ha parecido muy significativo, por no decir vergonzoso, que la empresa haya decidido comunicar las salidas y traslados el último día del año y vía telefónica, puesto que tanto el técnico de RRHH como muchos de los afectados estaban de vacaciones.**

**El ejercicio de improvisación y los despropósitos que se vivieron el pasado miércoles dejan claros los niveles de deshumanización y maltrato por parte de la empresa a su mayor y más valioso activo, sus trabajadores. Traslados sin destino (al trabajador se le dice que no se le requiere ya en empresas pero que no tienen destino para él porque en esas fechas “está todo el mundo de vacaciones”), traslados a oficinas de particulares en los que se comunica al trabajador la reducción de forma unilateral de su salario porque “la empresa considera que ganas demasiado para el destino al que se te envía”, los ejemplos son tantos como casos se dieron.**

**Si lo que pretende decirnos la empresa al esperar al último día del año es que no se fía de sus trabajadores, si piensa que no van a dar el 100% de su esfuerzo y desempeño solo porque se les comunique un traslado, debemos recordarles que Bankia no sería posible sin el trabajo diario de todos y cada uno de ellos. Desde CGT no vamos a tolerar que se ponga en entredicho la profesionalidad, entrega y compromiso de unos trabajadores que han demostrado con creces ser un lujo y garantía de éxito para la empresa en unas condiciones atroces. Lamentamos no poder decir lo mismo de las cúpulas directivas y distintos consejos de administración a los que lejos de echar de la manera que merecían se les gratificó con suculentas jubilaciones.**

**Más allá del pequeño colectivo al que afecta este “plan”, es sintomático de la forma de proceder de Bankia en su relación con los trabajadores. Es un ejemplo, pero desde luego no el único. Seguro que cada uno de los que integramos el colectivo de empleados podríamos citar unos cuantos casos en los que la empresa ha actuado de forma arbitraria e insensible despreciando las circunstancias personales que podían entrar en conflicto con sus decisiones e intereses y que, de existir un departamento de relaciones laborales eficaz, en la mayoría de ellos podía haberse solucionado satisfactoriamente para ambas partes.**

**Asimismo nos gustaría recordar a la empresa el Código Ético y de Conducta al que tanto le gusta referirse cuando le trae a cuenta. Siendo flexibles en las posibles necesidades de cambios o traslados lo que no entendemos ni toleraremos son las malas maneras, las faltas de respeto o las continuas minusvaloraciones que el colectivo de trabajadores estamos sufriendo de forma constante desde el comienzo del ERE. Todo tiene un precio en este mundo capitalista, las placas de metacrilato con nuestros nombres, los logros del plan estratégico plasmados en cien páginas de autobombo, el hilo musical, el agua caliente,... todo tiene un precio, menos el trato digno, profesional y honesto a los empleados, eso es para CGT innegociable.**